

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE UNIPAPEL, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Con fecha 7 de julio de 2009 el Consejo de Administración de Unipapel, S.A. ha acordado nombrar Consejero Delegado a D. Millán Álvarez-Miranda Navarro, delegándose en su favor todas las facultades del Consejo de Administración, legal y estatutariamente delegables.

En Tres Cantos, a 7 de julio de 2009.

Fdo. Juan Antonio Lázaro Lázaro
Presidente del Consejo de Administración